

**DIAGNÓSTICO DE
LAS CONDICIONES
SOCIOECONÓMICAS
DE LOS INDÍGENAS
DE LA PAZ, BCS.**

Maria Chiriatti

Maestría en Liderazgo Educativo
Cuatrimestre enero-abril de 2020

INTRODUCCIÓN

La intención del presente trabajo es analizar y examinar el nivel de integración de la población indígena que vive en la ciudad de La Paz, con el propósito de suscitar interés en la comunidad no indígena, quizás llegando a reflexionar más acerca de la importancia de la cultura aborígen y a la propuesta de planes para su plena inclusión a nivel social.

El proyecto final se compone de dos partes: en la primera se pueden encontrar todos los elementos propios de un anteproyecto. Se empezará con el marco conceptual, presentando unas definiciones necesarias para una mejor comprensión del enfoque del trabajo; a continuación, se indicarán los antecedentes encontrados a través de una investigación documental; dichos antecedentes se utilizaron como apoyo en la sucesiva fase del trabajo de campo. Luego, se expondrán el problema, la justificación, la hipótesis y el objetivo de la investigación.

La segunda parte tratará sobre todo el proceso práctico del trabajo, y el informe presenta una estructura doble, también. En la primera sección, se indicarán los factores considerados importantes en las entrevistas realizadas con un muestreo de ciudadanos indígenas y no indígenas. Se presentarán, además, las dificultades encontradas en la elaboración de cuestionarios y preguntas abiertas y en la búsqueda de los sujetos de la muestra.

En la segunda parte se expondrá todo el proceso de investigación, a partir de los costos sostenidos, siguiendo con la presentación de las preguntas elaboradas y de las respuestas obtenidas a través del trabajo de campo. Finalmente, se reflexionará acerca de los resultados de las entrevistas, confirmando o refutando la hipótesis realizada anteriormente, a través de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo.

CONCEPTO DE INDÍGENA Y DE INTEGRACIÓN

Antes de empezar a presentar las propuestas y los antecedentes en ámbito legal acerca de la protección de

las comunidades indígenas, de sus tradiciones y cultura, en primer lugar, es importante brindar una definición del concepto de indígena, ya que para muchos esta palabra está todavía asociada a prejuicios y se utiliza para discriminar e inclusive insultar.

Muchas veces se ha intentado elaborar una noción precisa de este concepto, sin resultado: de hecho, hasta ahora nadie pudo encasillarlo dentro de una definición universal¹. Sin embargo, Martínez Cobo (1987) identificó unas características para el reconocimiento de la identidad aborígen y, a éstas, fueron añadidas otras por el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (s.f., en “Los pueblos indígenas y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, 2013):

- Voluntad de preservar y transmitir a las generaciones futuras la identidad indígena;
- Fuerte vínculo con el territorio y la naturaleza;
- Cultura, creencias e idiomas característicos;
- Continuidad histórica con los pueblos panhispánicos;
- Sistema político, social y económico singulares.

Ahora bien, en este trabajo se tomará en cuenta sólo uno de los criterios propuestos, esto es, el idioma. Según Navarrete Linares (2008, p. 8), la diferencia lingüística es el primer factor que nos permite reconocer la pertenencia de un sujeto a un grupo étnico distinto.

En segundo lugar, es necesario también introducir la definición de integración. Hoy en día, el tema de la discriminación de grupos étnicos y sociales es objeto de discusiones a nivel mundial. Viviendo en un mundo globalizado, en el que triunfa el subjetivismo y la libertad, cada quien tiene un concepto diferente de discriminación/integración, puesto que cada persona es el resultado de principios morales diferentes. Ahora bien, la presente investigación se basará en la definición de integración racial brindada por el Dizionario Internazionale (s.f.), es decir, la “eliminación de cualquier tipo de discriminación y aislamiento de las minorías étnicas”.

1 Ni siquiera en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas se encuentra una definición universal.

ORGANIZACIONES E INSTITUTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INDÍGENAS

Desde el punto de vista legal, hace mucho tiempo se han reconocido los derechos de los indígenas no sólo a nivel nacional, sino también a nivel global. De hecho, muchas organizaciones internacionales establecieron leyes para la integración de los aborígenes de todo el mundo.

Ahora bien, en relación con los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce y se acepta la identidad multicultural del País en el artículo 2 de la Constitución, así como su derecho a la autodeterminación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2015). Sin embargo, a pesar de los avances en campo legislativo, esta categoría social sigue sufriendo situaciones de discriminación en todo ámbito, también a causa de los prejuicios que afectan a la sociedad.

A lo largo de los siglos (y en particular en el siglo XX), fueron fundadas diversas instituciones destinadas a la preservación y a la protección de los derechos y de las tradiciones indígenas: uno de éstos es el Instituto Nacional Indigenista (INI), creado en 1948 y basado en la doctrina “indigenista”, la cual utiliza fundamentos antropológicos para estudiar y comprender la identidad de las comunidades indígenas y promover su aculturación y afiliación a la sociedad mexicana, sobre todo a través del sistema educativo (Korsbaek y Sámano-Rentería, 2007).²

Además, a nivel nacional han sido propuestos unos programas para el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades indígenas, por ejemplo, el programa Diagnóstico. Programa de Derechos Indígenas. Dirección de Derechos Indígenas (Comisión Nacional para el Desarrollo de

los Pueblos Indígenas, 2016), el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2014) y el Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024 (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2018). Estos tres programas tienen en cuenta todos los aspectos socioeconómicos al establecer un criterio para el desarrollo y la integración de la población aborígen mexicana. Se analizan aspectos:

- Legislativos
- Educativos
- Económicos
- Sociales
- Culturales
- Sanitarios

Por lo tanto, en un diagnóstico del nivel de integración de dicha categoría social, es importante no fijarse sólo en un aspecto, sino también analizar todo el abanico de factores que caracterizan la vida del ser humano como individuo y de la sociedad entera.

PRESENCIA INDÍGENA EN BCS

Según un artículo de “bcsnoticias” (2015), en 2015 la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) registró la presencia de 75,000 indígenas en todo el estado de BCS. Como explicado en el artículo, los grupos que tienen mayor presencia en el estado son los zapotecos y los mixtecos – originarios de Oaxaca – y los mayos, yaquis, tarahumaras y náhuatl, de Veracruz, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Chiapas y Sonora. Es decir, la presencia indígena en el estado es el resultado de un proceso de migración de los aborígenes del interior de México. Además, como señalado en Diagnóstico de las condiciones de vida e integración social de la población indígena en el municipio de Comondú en Baja California Sur (Velasco Ortiz et al., 2017), el estado está caracterizado por un importante fenómeno migratorio de la población indígena del interior, gracias también a su cercanía con los estados fronterizos.

² Podemos también recordar el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), fundado en 2003. Este instituto se ocupa sobre todo del estudio y de la preservación de las lenguas indígenas, así como del reconocimiento de los idiomas en riesgo de desaparición. Interesante el trabajo “México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición.

Variantes lingüísticas por grado de riesgo. 2000” (2012).



Ilustración 1: distribución de la población indígena en los Estados Unidos Mexicanos. Fuente: Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 (2014).

INDÍGENAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

De acuerdo con Velasco Ortiz y Hernández Campos (2018), en el municipio de La Paz viven 3,300 indígenas con una mayor concentración de mixtecos, zapotecos y náhuas. Como explicado en la sección anterior, la presencia indígena en todo el estado es el resultado de un importante fenómeno migratorio. Por lo tanto, los aborígenes que viven en el municipio de La Paz no son originarios del estado, sino que abandonaron su lugar de nacimiento en busca de mejores oportunidades de trabajo y de vida.

ANTECEDENTES EN EL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS INDÍGENAS MEXICANOS

Anteriormente, se han conducido estudios e investigaciones sobre las condiciones socioeconómicas de los indígenas mexicanos. En relación con el Estado de Baja California Sur, no han sido propuestos diagnósticos de este tipo, con la excepción de una investigación llevada a cabo en 2017 (Velasco Ortiz et al., 2017) sobre el nivel de integración de la población indígena en el municipio de Comondú, en Baja

California Sur.³ En particular, el trabajo se enfoca en la región agrícola del Valle de Santo Domingo y Ciudad Constitución, en la que se encuentra una mayor concentración de actividades agrícolas y, por lo tanto, una mayor concentración de campesinos indígenas.

PROBLEMA

A pesar de las leyes promulgadas para el reconocimiento de la población indígena de los Estados Unidos Mexicanos, la discriminación es todavía un tema muy difundido en todo el país. Existen propuestas y programas a nivel nacional que promueven la preservación y el desarrollo de las comunidades indígenas; sin embargo, la escasa presencia de dicha categoría social en muchos estados del país puede llevar a que se olviden las necesidades de todos los que forman parte de estos grupos. En la ciudad de La Paz, muchos ignoran que existe una minoría de indígenas que viven en la ciudad. Pero, ¿a qué se debe eso? ¿Es el resultado de una integración ya presente, o es el resultado del escaso interés de la población hacia ellos y viceversa?

JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico del nivel de integración de los indígenas que viven en una ciudad establecida podría representar un punto de partida para desarrollar propuestas que tengan como fin el mayor reconocimiento de la identidad indígena, libre de prejuicios y falsas creencias. En el presente trabajo se considera necesario empezar con el análisis de un área delimitada, para luego tomar como modelo los resultados obtenidos.

La investigación acerca de este tema podría ayudar el desarrollo social, económico, cultural y turístico, gracias también a la elaboración de herramientas que puedan ayudar a alcanzar un mayor nivel de integración de los grupos indígenas. Además, si se observara algún resultado positivo, esto es, si los ciudadanos indígenas pudieran mejorar sus condiciones de vida y si se propusieran iniciativas destinadas a la difusión y a la preservación de sus tradiciones y cultura, se podría

3 En el municipio de Comondú no se registra una presencia relevante de indígenas: de hecho, es el cuarto de todo el Estado en cuanto a cantidad de aborígenes. El primero es Los Cabos, seguido por Mulegé y La Paz (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015).

alcanzar una ventaja a escala internacional, porque se promovería el conocimiento de las raíces más profundas del país, y se podría empezar a difundir información acerca de esta faceta de México, ya que muchos desconocen dicho aspecto de la cultura mexicana y se basan únicamente en los estereotipos que desde hace años afectan a este bello país.

HIPÓTESIS

Como indicado en la sección anterior, muchos paceños ignoran la presencia de una minoría indígena en la ciudad. La mayoría de la población no considera importante el desarrollo y la integración de esta categoría étnica y eso provoca una falta de propuestas e iniciativas para su incorporación a la sociedad no indígena. Además, la carencia de interés por parte de los ciudadanos paceños no indígenas se debe al hecho de que no existe en La Paz una comunidad aborígen estable, sino que – de acuerdo con lo dicho anteriormente – Baja California Sur cuenta con una presencia de grupos étnicos diferentes a causa del masivo fenómeno migratorio, debido a su cercanía con los Estados fronterizos.

OBJETIVO GENERAL

El presente trabajo se propone examinar el problema de la pobreza y de la falta de oportunidades para los indígenas mexicanos, a partir del análisis de un contexto delimitado como puede ser una ciudad específica.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Para conseguir información acerca del problema de la pobreza y de las condiciones de vida de los indígenas que viven en los Estados Unidos Mexicanos hace falta primero establecer su nivel de integración a nivel local. Por lo tanto, esta investigación se propone establecer dicho nivel de incorporación de los indígenas a la sociedad en la ciudad de La Paz, examinando algunos aspectos socioeconómicos – en particular las condiciones económicas y los servicios sanitarios – y la percepción del grado de aceptación o marginación de la sociedad hacia ellos.

INFORME

PARTE I

MÉTODO DE DESARROLLO DEL TRABAJO

Parámetros y fuentes.

Para llevar a cabo la presente investigación, la estrategia de trabajo se dividió en diferentes etapas. En una primera fase, tras la búsqueda documental de obras ya existentes, se examinaron los antecedentes sobre diagnósticos y programas cuyos propósitos eran y son la integración y la mejora de las condiciones de vida de los indígenas en todo el territorio nacional. Entre los trabajos previos, tuvieron particular relevancia el programa Diagnóstico. Programa de Derechos Indígenas (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2016), el Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024 (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2018) y el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2014).

Durante la etapa de observación de los antecedentes – y en particular de los tres programas citados

– se pudo notar que, para proponer algún tipo de propuesta que tenga como fin el cambio de la calidad de vida de una parte de la sociedad, es necesario tener en consideración todos los aspectos socioeconómicos que caracterizan la colectividad. Por eso, en todos los documentos analizados eran presentes factores:

Sociales
Económicos
Legislativos
Educativos
Sanitarios
Culturales
Geográficos
Lingüísticos

Ahora bien, en la segunda etapa de esta investigación

se decidió no valorar todos los parámetros indicados anteriormente, considerando – entre otras causas – la poca disponibilidad de tiempo; se tomaron en cuenta sólo factores económicos y sanitarios, elaborando en los cuestionarios/entrevistas preguntas acerca de:

Nivel de inseguridad alimentaria⁴.

Servicios de la vivienda.

Ingresos mensuales/tipo de trabajo.

Acceso a los servicios sanitarios.

Las herramientas utilizadas en este trabajo, como indicado previamente, fueron cuestionarios/entrevistas, basados principalmente en los cuestionarios creados por CONEVAL en 2012 y utilizados también en el diagnóstico efectuado para la elaboración del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2014); se mantuvieron algunas preguntas y se modificaron y/u omitieron otras, debido a la longitud de las fuentes.

Para la elaboración de los datos, se tomaron en cuenta parámetros y cálculos ya establecidos:

En relación con el nivel de inseguridad alimentaria, se mantuvieron preguntas aptas para el reconocimiento de dos situaciones:

Inseguridad alimentaria severa: se verifica cuando, en un hogar, algún adulto o menor salta alguna comida, presenta poca variedad en la dieta y hasta se fue a dormir alguna vez sin comer en todo un día por falta de recursos económicos.

Inseguridad alimentaria moderada: se verifica

4 De acuerdo con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1996 en

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011), la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

cuando, en un hogar, algún adulto o menor presenta poca variedad en su dieta o salta alguna comida durante un día, por falta de recursos económicos.

En cuanto a los servicios de la vivienda, se consideraron importantes el acceso a electricidad, agua y el tipo de combustible utilizado para cocinar.

En lo relativo a los ingresos mensuales, se preguntó sobre el tipo de trabajo, las condiciones del ambiente laboral y el acceso a los derechos de los trabajadores.

Finalmente, se consideró importante obtener información acerca del acceso a los institutos que brindan atención médica.

La creación de los cuestionarios/entrevistas destinados a los sujetos no indígenas de la ciudad vio el planteamiento de preguntas que no están relacionadas con las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos no indígenas, sino básicamente sobre la percepción del nivel de integración y de las condiciones de vida de los migrantes aborígenes que viven en La Paz.

Problemas en la elaboración de cuestionarios y entrevistas.

En la elaboración general y primaria del proyecto de investigación, el propósito era el de crear únicamente cuestionarios, destinados a ambas categorías sociales, indígenas y no indígenas.

En cuanto al cuestionario destinado a los hablantes de alguna lengua indígena, en un primer momento se tomaron en cuenta la mayoría de las preguntas presentadas en los módulos de las condiciones socioeconómicas de CONEVAL – modificando y quitando algunas – por un total de 45 preguntas sobre los factores socioeconómicos indicados en la sección anterior (Anexo 1).

Sin embargo, después de una reflexión acerca de las preguntas, se decidió cambiar estrategia, ya que el cuestionario elaborado resultaba demasiado largo y posiblemente no aplicable a todo el tamaño de la muestra. Por eso (y por otras razones que se analizarán sucesivamente), en una segunda fase se

optó por una modalidad de investigación de campo a través de entrevistas, con preguntas directas sobre las condiciones de vida de los candidatos. Finalmente, se eligió un método de investigación con una modalidad mixta cuestionarios/entrevistas, considerando esta metodología de trabajo como la más útil para obtener información detallada acerca de las condiciones socioeconómicas de los sujetos entrevistados. Resultó un total de 16 preguntas sobre el régimen alimenticio, la sanidad, la vivienda y el trabajo, y 2 preguntas relacionadas con la percepción subjetiva del nivel de integración de los indígenas en la ciudad de La Paz (Anexo 2).

En relación con los cuestionarios destinados a los sujetos no indígenas, en un primer momento se optó por los cuestionarios; sin embargo, después de analizar el tamaño de la muestra, el tiempo disponible y las herramientas utilizadas para el análisis de la muestra indígena, se decidió utilizar el método mixto cuestionario/entrevista, con un total de 15 preguntas sobre la percepción del nivel de integración de los indígenas paceños (Anexo 3).

Problemas encontrados en la identificación de la muestra indígena.

Durante la tercera etapa de desarrollo del trabajo, que coincidió también con la elaboración de cuestionarios y entrevistas, se intentó hacer unos cálculos para establecer el tamaño de la muestra, tanto de aquella indígena como de aquella no indígena. En un primer momento, gracias al soporte de una página web para el cálculo del tamaño de la muestra⁵, el número de indígenas a entrevistar resultaba ser de 149 individuos, considerando 1350 como el total de las personas de 3 años y más que hablan alguna lengua autóctona en la ciudad de La Paz (INEGI, 2010), un nivel de confianza

del 99% y un margen de error del 10%. De la misma manera se calculó el tamaño de la muestra no indígena, que resultaba ser de 167 candidatos, considerando 213,828 como el total de los ciudadanos no indígenas (INEGI, 2010), un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 10%.

Sin embargo, el tamaño de ambas muestras se demostró demasiado grande para los recursos y el tiempo disponible. Se decidió entonces optar por una modalidad mixta cuestionario/entrevista, destinado a 4-5 personas por cada grupo de la investigación, con el fin de alcanzar información suficiente para elaborar un primer diagnóstico del nivel de integración de los indígenas paceños. Está claro que, con un tamaño tan reducido, las preguntas puestas según la modalidad de cuestionario no nos brindan datos idóneos para formular una conclusión, sino que pueden solamente ofrecernos unas huellas más en la elaboración de la información obtenida a través de las entrevistas.

Siendo La Paz una ciudad en la que la mayoría de la población se declara no indígena, resultó muy complejo individuar a sujetos que cumplieran con el requisito de hablar alguna lengua indígena. Se intentó en un primer momento investigar en línea con el soporte del Censo de Vivienda y Población, hecho por INEGI en 2010. A través de esta herramienta, es posible analizar cada área de la ciudad, verificando cuántas personas viven en una manzana, y la información relativa a cada persona, inclusive si habla alguna lengua indígena. Sin embargo, esta metodología de búsqueda no resultó muy útil por dos razones:

Después de un día de investigación en la plataforma, sólo se encontraron a 11 sujetos indígenas. Durante esta fase todavía no se había optado por reducir el tamaño de la muestra, así que esta metodología de búsqueda no se consideró adecuada para conducir el estudio, ya que no brindó suficiente información sobre los hogares en los que viven individuos aptos para las entrevistas.

La información encontrada es el resultado de una investigación hecha en 2010 y, no estando actualizada, se decidió no confiar en los datos obtenidos.

5 https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/?cmid=&cvosrc=&keyword=&matchtype=b&network=g&mobile=0&searchntwk=1&creative=2700770687_41&adposition=1t1&campaign=60_Shared_Google_WW_Spanish_DynamicSearch_Propecting&cvo_campaign=60_S_hared_Google_WW_Spanish_DynamicSearch_Propecting&cvo_adgroup=&dkilp=&cvo_creative=&utm_source=adwords&utm_medium=ppc&utm_content=270077068741&utm_adgroup=54882679625&utm_term=&utm_bu=Core&utm_network=g&utm_campaign=1407404785&&gclid=Cj0KCQjw_OzrBRDmARIsAAIdQ_Lg9SG78U1tgHbK6Ng29yS_yMmTOA0Wbz73uRPB8HkVk_Xk5BcuAIV8aAgaTEALw_wcB

Con la ayuda de una familia oaxaqueña se lograron identificar unas tiendas de ferretería en las que trabajan algunas personas que hablan una lengua indígena (durante el trabajo de campo se entrevistaron sólo personas de habla mixteco; sin embargo, la elección de dicha lengua no fue intencional).

PARTE II

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Costos de la investigación

En un primer momento, el trabajo debía de desarrollarse en la ciudad de Cabo San Lucas, por dos razones:

El anteproyecto anterior tenía dos propósitos, esto es, hacer un diagnóstico del nivel de integración de los indígenas de Cabo, para luego proponer planes de desarrollo a nivel turístico. Por lo tanto, el trabajo tenía un enfoque turístico.

En el municipio de Los Cabos se registró una mayor presencia de indígenas y, siendo una zona más turística que La Paz, la ciudad de Cabo San Lucas se adaptaba perfectamente a los fines de la investigación.

Sin embargo, por razones de tiempo y de recursos económicos no se pudo llevar a cabo el proyecto como había sido planeado en un principio. Se optó por cambiar la zona geográfica del trabajo – eligiendo la ciudad de La Paz – y por la ulterior delimitación del objetivo del estudio, quitando el enfoque turístico al proyecto original. Por lo tanto, se decidió hacer sólo el diagnóstico del nivel de integración de los indígenas que residen en La Paz.

El trabajo de campo tuvo la duración de dos días. Se entrevistaron a 8 personas en total; en relación con la muestra no indígena, se buscaron sujetos en la colonia Pueblo Nuevo, mientras que la muestra indígena se encontró en la colonia Tabachines. Por lo tanto, el costo total de la investigación fue de MXN\$400

aproximadamente, comprendiendo los transportes y la comida.

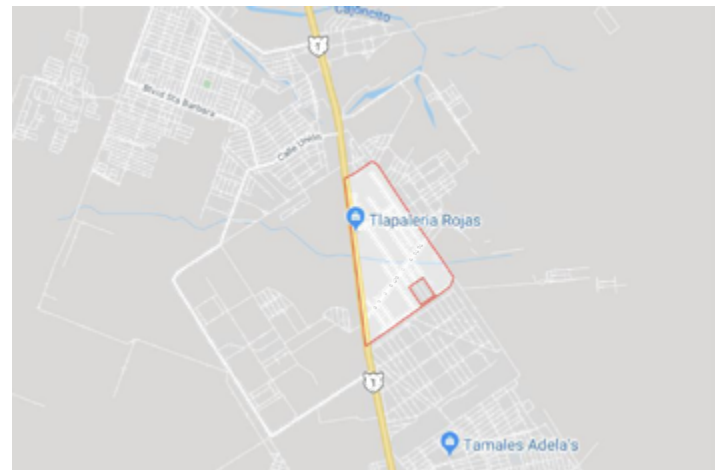


Ilustración 2: colonia en la cual fueron encontrados sujetos indígenas. Fuente: Google Maps.



Ilustración 3: colonia en la cual se entrevistó la muestra no indígena. Fuente: Google Maps.

Cuestionarios y entrevistas. Resultados.

Durante el trabajo de campo se encontraron unas dificultades relacionadas con la muestra indígena y no indígena. En general, los sujetos no se demostraron muy abiertos y dispuestos a contestar las preguntas de manera completa, sobre todo el muestreo no indígena. No obstante, se logró obtener bastante información para elaborar una conclusión.

Con respecto a las entrevistas hechas a los “mestizos”, los sujetos de la muestra tienen una edad comprendida entre los 24 y los 49 años. Las preguntas se centraron sobre todo en la percepción de ellos sobre

las condiciones socioeconómicas en las que viven los migrantes indígenas de la ciudad y se obtuvieron respuestas muy diferentes entre ellas (Anexo 4). En general, se puede afirmar que todos los sujetos entrevistados se demostraron solidarios hacia la otra categoría social: defendieron su derecho a la integración completa y justificaron su respuesta a partir de puntos de vista distintos.

Manuel, 35 años, contestó afirmativamente a la pregunta ¿Considera usted importante la integración completa o parcial de los indígenas en la sociedad mexicana? y explicó que “de ahí partimos todos. Nosotros los mexicanos somos el producto de la mezcla entre indígenas y europeos”.

La segunda entrevistada, Martha, 45 años, manifestó su idea de que todos somos iguales antes Dios y el mundo, mientras que Jorge, 24 años, sostuvo que es importante que los indígenas tengan las mismas oportunidades de los mestizos porque dotados de las mismas capacidades.

A través del trabajo con la muestra no indígena se pudo notar que en la ciudad falta información acerca de las condiciones de vida de los migrantes indígenas: un individuo dijo que desconoce su nivel de calidad de vida, otros dijeron que tal vez vivan una vida bastante normal, alguien afirmó que son pobres, etc. Eso demuestra que en realidad no hay mucho conocimiento sobre la presencia indígena y las condiciones económicas en las que se encuentran, quizás por falta de atención e iniciativas por parte de las instituciones. Sin embargo – a pesar de la poca información al respecto –

todos los sujetos no indígenas se mostraron abiertos y a favor de la posibilidad de un mayor nivel de integración de los indígenas.

Aún después de encontrar a la muestra indígena, el trabajo de campo sufrió dificultades: de hecho, no todos quisieron hablar sobre su experiencia y, finalmente, se tuvo la posibilidad de entrevistar sólo a 3 individuos (Anexo 5). A pesar de eso, la información obtenida resultó ser muy interesante y útil para reflexionar acerca de la hipótesis formulada en un principio.

Los tres sujetos que aceptaron contestar las preguntas son todos hombres, de 30, 59 y 61 años. Cada entrevista duró entre los 20 y los 30 minutos, ya que los tres hablaron no sólo de su vida en La Paz, sino también de las experiencias previas.

Todos nacieron en el estado de Oaxaca y hablan mixteco. Dos de los tres sujetos hablan bien español y no demostraron ningún tipo de dificultad en contestar las preguntas. El tercer hombre declaró que no tuvo la posibilidad de ir a la escuela y que por eso no pudo alcanzar un buen nivel de castellano, ni pudo aprender a escribir.

Leónides y Eli nacieron en la ciudad de Santos Reyes Tepejillo, mientras que Lorenzo nació en Santa María Tindú. Ninguno de ellos se mudó a La Paz junto a sus padres; de hecho, los tres explicaron que – a pesar de la pobreza del estado de Oaxaca y de las condiciones de vida muy humildes – sus progenitores no quisieron alejarse de su hogar o, si en algún momento de la vida tuvieron que irse, regresaron a su ciudad de origen para envejecer y morir allá.

El propósito de las preguntas acerca de los padres fue el de entender si en la ciudad viven indígenas hijos de migrantes, para averiguar si las tradiciones siguen siendo transmitidas de padre a hijo. Sin embargo, sólo se encontraron a migrantes de primera generación. Leónides (61 años) contó que su vida ha sido caracterizada por la itinerancia constante, antes de establecerse en Baja California Sur: nació en Oaxaca, a los siete años se mudó con sus padres al estado de Veracruz, luego a Sinaloa, Sonora y finalmente a Baja California, donde la familia vivió y trabajó en las ciudades fronterizas.

Hace 30 años, Leónides decidió encontrar trabajo en La Paz, mientras que sus padres regresaron a Oaxaca y allá fallecieron.

Él y los otros dos sujetos de las entrevistas explicaron que en la ciudad disponen de los servicios con los que cuentan todos los demás. Tienen un puesto de trabajo que les permite sustentar a ellos mismos y a sus familias, tienen acceso a los servicios de salud como cualquier ciudadano del Estado y su sueldo les ofrece

la posibilidad de vivir una vida bastante tranquila, sin preocupaciones diferentes a aquellas de todas las personas.

Pese a las experiencias diferentes, las historias de los tres tienen un punto en común: la discriminación. De hecho, como se puede observar en los cuestionarios, Lorenzo, Eli y Leónides han sido víctimas de alguna forma de racismo, en mayor o menor medida. Observemos la experiencia contada por Lorenzo:

Pregunta: Y usted, ¿se siente aceptado por la sociedad no indígena?

Respuesta: Mmmmm, sí, aunque en el trabajo me ha tocado vivir situaciones de discriminación con los clientes. Me ven con piel morena y no quieren que los atiendan.

Pregunta: ¿Se siente/ha sido usted víctima de discriminación o considera insuficiente el apoyo de las instituciones?

Respuesta: Sí, a veces. Como he dicho, a veces pasa con los clientes de la tienda. Y sí, considero insuficiente el apoyo de las instituciones. Recuerdo que, hace unos meses, vinieron a la tienda un grupo de mujeres que querían recaudar firmas porque el ayuntamiento quería quitar una ley que apoyaba a los grupos indígenas. Creo que era para que no pudiéramos reunirnos nosotros los de Oaxaca.

Según lo declarado por Eli, “siempre ha habido discriminación en México. Yo he recorrido todo México y siempre me he sentido discriminado por mi piel. Presumimos que somos un País que ama

a sus raíces, pero en realidad seguimos atacándonos entre nosotros. Pero mis padres vivieron la discriminación allá en Oaxaca, donde viven muchos indígenas”. Sin embargo, añade “ya en La Paz hemos alcanzado un buen nivel de integración, no hace falta tomar otro tipo de medida. Pero, la gente nos respeta sólo porque tiene que hacerlo, no porque realmente quiere. Te respetan, pero al mismo tiempo no te consideran una persona al mismo nivel que los demás”.

Finalmente, el testimonio de Leónides: “como dije, siempre he sido víctima de discriminaciones en todo México, sobre todo porque no conocía bien el castellano. No pude ir a la escuela porque tuve que cuidar a mi papá que no podía caminar bien, se lastimó una pierna, y a los diez años empecé a sustentar a mi familia. Pero el tiempo va caminando y aquí en La Paz la gente nos va aceptando poco a poco.

CONCLUSIONES

Aunque ambas muestras hayan sido de 5 y 3 personas, se alcanzó recolectar información suficiente para hacer una reflexión acerca del nivel de integración de los indígenas en la ciudad de La Paz. Por lo visto, los ciudadanos que no hablan ningún tipo de “dialecto”⁶ saben muy poco sobre las condiciones en las que viven los migrantes; sólo dos de los cinco sujetos entrevistados han conocido a algún indígena paceño, pero no tienen ninguna relación cercana con ellos. Las respuestas dadas son bastante diferentes entre un cuestionario y otro, lo cual confirma la falta de conocimiento acerca de este asunto y demuestra que las instituciones no promueven bastante la integración de los indígenas. Además, según lo declarado por Lorenzo, la mayoría de los indígenas trabaja entre sí por cuestiones de comodidad y busca el apoyo de otros compañeros.

En fin, a la luz de lo indicado previamente en este trabajo, se puede afirmar que en la ciudad de La Paz los migrantes indígenas han alcanzado un buen nivel de integración económica: disponen de todo lo necesario para vivir una vida suficientemente cómoda y sin preocupaciones evidentes. Lo que todavía falta es la completa aceptación por parte de la sociedad: aunque sean mínimos, aún existen episodios de marginación que afectan a cada persona que los sufre; los tres indígenas entrevistados han sufrido o siguen sufriendo de vez en cuando los prejuicios de los mestizos.

Para concluir con una reflexión personal, la integración completa de los indígenas es un asunto muy complejo, sobre todo por cuestiones geográficas: dada la extensión del país y la gran variedad de etnias

6 Las lenguas indígenas no se pueden considerar dialectos. Sin embargo, muchos se equivocan en el uso habitual de los dos conceptos (Chiriatti, 2018).

que se pueden encontrar, no es fácil tomar medidas que puedan aplicarse en todo el territorio nacional. Es deber de cada entidad federal y municipal adoptar posiciones que promuevan el conocimiento de la cultura de los indígenas que viven en la zona de referencia, aunque existan en mínimo porcentaje. Sólo de esta manera la sociedad podrá acostumbrarse y hasta interesarse en su presencia, dejando de lado los estereotipos y recordando que, después de todo, ellos son los mexicanos más puros y que cada quien tiene en su ADN al menos una gota de identidad indígena.

REFERENCIAS

Bcsnoticias (2015). Recuperado de <https://www.bcsnoticias.mx/se-reunen-grupos-indigenas-de-baja-california-sur-no-pedimos-nada-solo-trabajo-dicen/> 17 de enero de 2020.

Chiriatti, M (2018). Las políticas lingüísticas en México: el caso del Náhuatl.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2014). Programa Especial de los

Pueblos Indígenas 2014-2018. Av. México Coyoacán 343, colonia Xoco, Delegación Benito

Juárez. C.P. 03330, México, D.F. Recuperado de

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32305/cdi-programa-especial-pueblos-](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32305/cdi-programa-especial-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf)

[indigenas-2014-2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32305/cdi-programa-especial-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf)

(2015). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas en México, 2015. Cuadro 2. Población total e indígena de 5 años y más y características. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>

(2016). Diagnóstico. Programa de Derechos Indígenas. Dirección de Derechos Indígenas. Av.

México Coyoacán 343, colonia Xoco, Delegación

Benito Juárez. C.P. 03330, México, D.F.

Recuperado de

[https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imag](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_6/06U011.pdf)

[enes/Ventanas/Ramo_6/06U011.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_6/06U011.pdf)

CONEVAL (2012). Módulo de condiciones socioeconómicas 2012. Cuestionario de hogares y vivienda. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Modulo-de-Condiciones-Socioeconomicas.aspx>

(2012). Cuestionario para personas de 12 o más años. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Modulo-de-Condiciones-Socioeconomicas.aspx>

Dizionario Internazionale. Il nuovo de Mauro. Definición de “integrazione razziale”, consultada en <https://dizionario.internazionale.it/parola/integrazione-razziale> 17 de enero de 2020

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>

INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) (2018). Programa Nacional de los Pueblos

Indígenas 2018-2024. Recuperado de

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf)

[Indigenas-2018-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf)

Korsbaek, L., Sámano-Rentería, M. Á. (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. En “Ra Ximhai”, vol. 3, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 195-224. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130109>

Martínez Cobo, J. R. (1987). Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas. Volumen V. Conclusiones, propuestas y recomendaciones. Naciones Unidas. Nueva York, 1987.

Naciones Unidas (2013). Los pueblos indígenas y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. Folleto informativo n°9/Rev.2. Consultado en https://www.ohchr.org/Documents/Publications/fs9Rev.2_SP.pdf 15 de enero de 2020

Navarrete Linares, F. (2008). Los pueblos indígenas de México. Pueblos indígenas del México

contemporáneo. Recuperado de

http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), Centroamérica Proyecto Food Facility Honduras (2011). Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos. 3ra edición. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
23

Velasco Ortiz, L. Hernández Campos, C. (2018). Migración, trabajo y asentamiento en enclaves globales. Indígenas en Baja California Sur. El Colegio de la Frontera Norte (Colef). Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Velasco Ortiz, L. et al. (2017). Diagnóstico de las condiciones de vida e integración social de la población indígena en el municipio de Comondú en Baja California Sur. Recuperado de <http://www.cdi.gob.mx/estudios/cdi-diagnostico-poblacion-indigena-comondu-bcs.pdf> 21 de enero de 2020.